



## Acta de Sesión Virtual Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración

En ICA, a los 08 días del mes de febrero del año 2022, siendo las 10:20 pm, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, Dr. Jesús Cahua Tayo - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacio Espinoza, Dra. Flora Vanda Ayres, Mag. Fernando Alfonso Huaman, Dr. Richard Ramírez Ormeño, Dr. Abdón Ramírez Alarcón, Mag. Eddy Paredes Sumaia, Lic. Adm. Renan García Ormeño.

Acto Segundo se constató quorum de mayoría, y se dio por iniciada la reunión. Se dio lectura el acta anterior el cual fue aprobado por unanimidad. Luego el Señor Decano Dr. Jesús Cahua Tayo, saludó a los presentes y se dio por aprobado la reunión.

Acto Segundo el Señor Decano Dr. Jesús Cahua Tayo; informó sobre el plan Anual de Funcionamiento para el desarrollo del año 2022. El Dr. Jesús Cahua Tayo, mencionó sobre la importancia que tiene el Plan para el desarrollo académico, el cual va permitir realizar todo un trabajo para mejorar la atención académica en todos los aspectos. También indicó sobre la investigación que es muy importante que los docentes deben realizar investigación y apoyen a los resultados de investigación. Luego se refirió a la Proyección social de la facultad, el cual los docentes deben programar y cumplir roles de Proyección social a través de docentes académicos, de apoyo social.

Luego el Dr. Jesús Cahua Tayo, invitó a la Sra. Yuli Pimentel Tenorio a dar lectura a Oficio que remite la Dirección de Investigación para la obtención de título profesional, se dio lectura al Oficio N° 058-DI/FAD-UNLIC-2022 el cual solicita aprobación de expedientes de título.

- 1: Portilla Arango, Jordy Romell
- 2: Huemani Huenato, Mayte Jhanelka
- 3: Mendoza Ayon, Andrea del Rosario
- 4: Navarrete Muñoz, Hugo Jesús
- 5: Orellana Gómez, Tony Alfonso
- 6: Paupre Diquipa, Karben Jennifer



F: Ramos Zerpa, Saúda Mariana

8: Rojas Flores, Cynthia Jannet

9: Uribe Escalante, Carla Yesmin

10: Vera Alvaruz, Pedro Isaac.

Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad los expedientes de Título Profesional.

luego la Sra. Yuli Pimentel dio lectura al oficio N° 288-EPG-UNICA-2022 el cual indica la denegación de licenciamiento institucional de la escuela de Posgrado.

El Dr. Jesús Calvillo Jasso, manifestó que se ha denegado el funcionamiento de la escuela de posgrado, según consejo Directivo de la Sunedu, a raíz de esto informe se invoca a tener en cuenta el desarrollo de la Maestría y Doctorado en administración, para poder ofrecer desarrollo académico de posgrado a sus egresados de la Facultad de Administración.

El Señor Decano Dr. Jesús Calvillo Jasso, recomendó al Dr. Javier Palacios Sepúlveda - Director de Departamento de Administración, se tiene mucha intención e interés para crear las condiciones y de esa manera levantar observaciones y poder brindar servicio académico de posgrado de alta calidad académica, se debe volver a presentar el expediente para solicitar licenciamiento de la especialidad de administración en la escuela de Posgrado.

Los presentes estan de acuerdo en que la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" debe volver a funcionar con la autorización de la Sunedu, solucionando todos los observatorios.

luego se dio por terminada la reunión, siendo las 11:30 pm.

Firma: H. Escalante R.

A handwritten signature consisting of stylized initials and a surname.

A handwritten signature of a name, likely Dr. Javier Palacios Sepulveda.

A handwritten signature of a name, likely Dr. Javier Palacios Sepulveda.



## Acto de Sesión virtual extraordinaria de Consejo de Facultad de Administración

En Pca, a los 16 días del mes de febrero del año 2022, siendo las 12:10pm se reunieron vía Zoom los miembros del Consejo de Facultad, Dr. Jesús Bahua Jayo - Decano de la Facultad de Administración, Dr. Javier Palacios Perpejo, Dra. Flora Tavanda Reyes, Dr. Abdón Ramírez Alvarado, Mag. Fernando Alfaro Huarmam, Dr. Richard Ramírez Ormeño, Mag. Eddy Paredes Suman Vic Ddm. Renán Gómez Ormeño, Mag. Ronald Loyola Bidezezo.

Además se constató asistencia y haciendo el quórum de ley, se dio por iniciada la reunión.

Se dio lectura al acto anterior, el cual fue aprobado por unanimidad. El Señor Decano Dr. Jesús Bahua Jayo, saludó a los asistentes y se clausuró la reunión con el único punto de la agenda.

### Agenda:

I: Aprobación de programación de exámenes del II Parcial.

El Dr. Jesús Bahua Jayo, manifestó que el único punto de la agenda debe ser aprobado la programación de exámenes del II parcial, de acuerdo al horario establecido.

Se visualizó la programación de exámenes.

La Dra. Flora Tavanda Reyes, manifestó que los exámenes del II parcial serían del lunes 21 de febrero hasta el 26 de febrero, no ha programado de la misma manera del I parcial, no ha hecho cambio al pedido del Mag. Loyola, quien solicitó que sus exámenes sean en su horario de clases, es el único cambio que se ha realizado, se recomienda que el día miércoles 2 de marzo deben estar todas las notas en la plataforma, porque los estudiantes necesitan que llega la fecha del examen y no han recibido las notas, hasta el miércoles 2 marzo a las 3:30pm se recibe los trámites para examen rezagado, desconocen los estudiantes que puedan entrar al examen.

La programación del examen rezagado será el miércoles 5 de mayo para los alumnos que hayan planteado problemas por falta de conectividad.